

DECRETO ALCALDICIO N° 2837 /

AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA

REQUINOA, ___30 de septiembre de 2013___

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo Interno N° 6716 de fecha 26 de septiembre de 2013 de la Jefatura de Departamento de Salud, mediante el cual se autoriza la compra, a través de Convenio Marco, de 12 computadores para nuestro CESFAM.

El Decreto Alcaldicio N° 3624 de fecha 17 de diciembre de 2012, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2013.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

AUTORÍCESE la compra por Convenio Marco de 2 computadores, al siguiente Proveedor como se detalla a continuación:

Proveedor:

COMPUTACIÓN INTEGRAL S.A RUT 96.689.970-0

US \$1.220.00

IMPÚTESE los gastos a la cuenta 215.29.06.001.001.001 "Equipos computacionales y periféricos" (Con cargo al Programa SALA ERA) del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2013.

AUTORÍCESE la compra por Convenio Marco de 2 computadores, al siguiente Proveedor como se detalla a continuación:

Proveedor:

COMPUTACIÓN INTEGRAL S.A RUT 96.689.970-0

US \$1.220.00

IMPÚTESE los gastos a la cuenta 215.29.06.001.001.001 "Equipos computacionales y periféricos" (Con cargo al Programa SALUD MENTAL) del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2013.

AUTORÍCESE la compra por Convenio Marco de 8 computadores, al siguiente Proveedor como se detalla a continuación:

Proveedor:

COMPUTACIÓN INTEGRAL S.A RUT 96.689.970-0

US \$4.880.00

IMPÚTESE los gastos a la cuenta 215.29.06.001.001.001 "Equipos computacionales y periféricos" (Con cargo al Programa ESTIMULO CESFAM) del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2013.

TOTAL ADJUDICADO US \$7.320 + IVA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL**

ASV/MAVS /EAG/LAO/lao



**ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE**